

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJÓZ 10 DE OCTUBRE DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1715

La CRÓNICA se publica seis veces al mes.

SE HA ENCONTRADO

EL

Preservativo de Epidemias

La terrible epidemia que, desde Francia ha invadido la Italia y penetrado en España, según el Gobierno, sigue su marcha, lenta pero siempre progresivamente extendiéndose como una mancha de aceite, ó mejor dicho, como la filoxera.

Ante el creciente desarrollo del terrible azote, debemos, á ejemplo de nuestros colegas de Francia, recomendar á todos que usen inmediatamente, como el mejor medio preventivo y como curativo en todos los casos de cólera, colerina, diarrea, disenteria, cólicos, etc., el anti-microbios Bravais, gránulos anti-epidémicos con monosulfuro de magnesio, anhídrido y cocaína.

De *El Figaro*, de París, copiamos las siguientes líneas:

«Todas las personas que habitan en poblaciones contaminadas, todas las que huyen de estas y pueden llevar consigo los gérmenes mórbidos, ó bien vuelven á ellas después de alguna ausencia; en fin, todas aquellas que temen la invasión de la epidemia, deben usar inmediatamente, y durante varias semanas, como medio preservativo, este preciosísimo medicamento.»

«El anti-microbios Bravais es también el mejor remedio preventivo y curativo que se puede emplear contra todas las demás enfermedades, epidémicas ó no, que suelen llamarse enfermedades transmisibles, como son por ejemplo, la fiebre amarilla, la fiebre tifoidea, la dictéria (*erup*), las viruelas, la tos convulsiva (*coqueluche*), la crisipela, la tisis, etc.»

Experimentado hace ya tiempo en numerosos casos, es hoy considerado como el mejor remedio que se puede emplear para combatir los microbios, propagadores directos de tan terribles plagas.»

DR. SAINTE CROIX. (1)

LA CRONICA.

Hace ya meses, desde que las Cortes se declararon en vacaciones, que la política duerme el sueño del olvido, sueño que, si no se parece al del justo, porque padece de frecuentes pesadillas, al fin supone también reposo, suspen-

(1) El anti-microbios Bravais se halla de venta en casi todas las farmacias, y especialmente en Badajoz, en la de D. J. Gimenez. — Precio del frasco de 100 gránulos con la instrucción, 5 pesetas.

Venta por mayor, en París, 27, Rue de Londres. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, calle del Sordo, 31, en Madrid, trasmite los pedidos.

sion, inercia. Tanto nos aleja el tiempo de los últimos días de lucha y controversia, que apenas si nos acordamos que ha habido ambas cosas, y tan incierto y misterioso consideramos el día en que hayan de renovarse, que nos sometemos pacientemente á esa especie de fatalismo conservador del *no ser*, tan cómodo para los gobiernos autoritarios.

Dicen que nos gobiernan y creemos de buena fé que nos dejamos gobernar, cuando en realidad lo que sucede es que nos conducen y nos dejamos conducir como corderos de Panurgo; nos resistimos á admitir que hayamos llegado á carneros.

Aunque por excepción, aun se formulan elocuentes protestas en las plazas públicas contra el marasmo á que nos hallamos condenados; aún el pueblo demuestra que no se han extinguido en él el amor á la libertad y el sentimiento del progreso; y buena prueba de ello es el indescriptible entusiasmo con que fueron acogidas por los vascongados las brillantes teorías democráticas del señor Castelar.

Las autoridades, con el estrecho criterio que las caracteriza y el medroso respeto que profesan á los altos poderes, quisieron oponerse á la cruzada que en aquellas provincias llevó á cabo el eminente orador posibilista, y tan á tontas y locas han procedido, que la opinión unánime del país, hundió en el polvo sus primeras medidas represivas.

Pero el caso es excepcional, como queda dicho, y en el resto de la monarquía gobierna el Sr. Romero Robledo á millones de españoles, con igual facilidad que podría gobernar á los siete durmientes.

Y no lo decimos pesados de ello, sino para tener el placer de repetir á los lectores, que la política puede dormir tranquila y confiada en que la seguridad pública no está amenazada, y que respecto á la seguridad personal, solo corre el peligro de verse atacada por una alcaldada ó por un caso de cólera.

Por fortuna los alcaldes y los gobernadores van declinando en su celo y el cólera en sus rigores.

Abrígese la esperanza de que á mediados de mes habrán cesado los acordonamientos, con cuyo plausible motivo la Corte regre-

sará á Madrid, y los ministros pensarán en fijar fecha para la apertura de las Cortes.

Lo cual, según parece, no les corre mucha prisa.

¡Qué amor al sistema parlamentario!

CARTA DE MADRID.

5 de Octubre.

Cuentan los que no lo entienden, que en ciertas religiones existía una doctrina exotérica y otra isotérica: es decir, una para dentro de casa y otra para fuera.

Pues esto es lo que sucede con estos gobiernos que no pueden resistir á la opinión pública, y que viviendo de complacencias, de mentiras y de enredos, gobiernan por el cansancio de los pueblos contra todo derecho y contra toda justicia.

Digolo al tanto de las noticias recibidas sobre el Consejo de ministros que se celebró en la Granja. Ante el rey, no hubo rozamiento alguno y todo marchó á las mil maravillas como si los ministros todos pensaran al unísono y cual si no hubiese cuestión alguna que mereciera severo y profundo exámen y decidida resolución.

Todas, en efecto, todas las cuestiones administrativas que se pusieron sobre el bufete ministerial, fueron resueltas por el acuerdo unánime de los ministros. Cuyas cuestiones fueron: reclamación de los vinedores a propósito de la extraña interpretación de las aduanas francesas, que creen que todos los vinos dulces son producto de la industria y no frutos naturales; tratado de comercio en confección entre España y los Estados Unidos; protocolo relativo á Joló; instrucciones comunicadas al nuevo gobernador general de Fernando Poo para que procure que no se olvide que aquellas son posesiones españolas; conveniencia de aflojar en la cuestión de acordonamientos y lazaretos; puntos de vista generales en lo referente á azúcares y tal cual otro asunto.

Pero... el caso es, que el verdadero Consejo de ministros, fué el celebrado la noche antes, sin que el rey estuviera presente, en el cual se vió claro que esto no puede seguir así. Y tanto, que un diario siempre bien enterado, presenta como acordada y para un porvenir no muy remoto la convalidación siguiente:

«Es probable que de un día á otro, tal vez mañana mismo, se ponga á la firma del rey el nombramiento del nuevo embajador, que lo será el conde de Toreno. Este nombramiento, es ó será el primer paso de una combinación que prepara el Sr. Canovas para cuando se reanuden las Cortes, que es cuando debe plantearse, á su juicio, la crisis parcial.»

El señor Romero Robledo pa-

saría entonces á la presidencia del Congreso; el señor Silvela (don Francisco) á Gobernación, y el señor Bugallal, que lo hace muy mal como diplomático, á Gracia y Justicia. El señor Cos Gayon iría al gobierno del Banco de España; Villaverde á Hacienda; Bosch (don Alberto) al Gobierno de Madrid; Estéban Collantes á la legación de Lisboa, con la que sueña hace mucho tiempo, y el señor Vallejo Miranda á la subsecretaría de la Presidencia, que Cánovas le tiene prometida en pago á sus buenos y misteriosos servicios.

Cuando la crisis se plantee dejarán también de formar parte del gabinete los ministros de Ultramar y Marina.»

Y ahora, sino le parece á usted mal, mi querido director, permítame usted que le hable de un asunto, que me parece se discutirá en la prensa de estos días, y del que vino á ser como protagonista mi más íntimo amigo, el catedrático don Miguel Morayta.

Correspondió á este, por designación que sus compañeros hicieron, escribir el discurso de apertura de la Universidad, y como este señor entiende, que el hombre no debe ocultar jamás, y menos en las ocasiones solemnes, su modo de pensar, hizo un discurso muy largo y muy libre-pensador. Quizá en la Universidad no se leyó jamás una memoria más racionalista.

Concluye este discurso, no haciendo una defensa de la libertad de la ciencia y de la Universidad, sino probando que estas libertades son un hecho en las Universidades españolas. El catedrático, dijo, no tiene más limitación que su prudencia: nada, ni nadie le impone las doctrinas que ha de explicar, ni el sistema que ha de exponer; ni siquiera los reglamentos le marcan los límites de su programa. Con lo cual, y con un llamamiento á la juventud á quien felicitó por los bienes que estas libertades le producían, sucedió que al terminar, fué saludado con una de aplausos tal, que rara vez resonaron más nutridos y más prolongados en el Paraninfo universitario.

Presidía el acto el señor Pidal, teniendo á su lado á Aureliano F. Guerra y acá y allá no escasa cohorte de neos. Aquellos aplausos, entendían muchos era un trágala que se cantaba á los detractores de los catedráticos liberales de la Universidad, y así muchos creyeron ver que el señor Pidal no estaba tan tranquilo y sereno como acostumbra.

El acto de la repartición de premios, dió tiempo para que el ministro recapacitara, y hombre impetuoso, rompiendo la tradición y aun el reglamento, que determinan que el presidente declare abierto el curso, sin más frases que las establecidas por la ley, tomó la palabra é hizo un discurso corto, sentido y elocuente.

De todo un poco.

EL CORDON DEL PIRINEO.

Confirmando nuestras noticias de que el gobierno iba paso á paso á seguir una marcha de retroceso en la cuestion sanitaria, dice *El Imparcial*:

«Si bien en los lazaretos de la frontera se va á disminuir el número de dias de observacion, el cordon sanitario no desaparecerá hasta nueva orden.

En el Alto de Aragon y en la montaña de Navarra, á causa de los temporales, del frio y hasta nieves que empiezan á reinar en dichos parajes, las tropas han tenido que bajar al llano, ocupando los pñeblos y puntos estratégicos de las carreteras y vias de comunicacion, y formar partidas volantes, ya que no pueden ser permanentes por la sierra; pero en la cuenca del Bidasoa el cordon sanitario seguirá tal cual estaba, empezando en la isla de Amuco, castillo y cabo de Higuier, cerca de Fuenterrabia, hasta Enderlaza-Vera.

Para reguardar á los centinelas se van á construir grandes, aunque rústicas garitas de tabla, en todo lo largo del Bidasoa.

Las tropas que forman el cordon son un batallon del regimiento de Asturias y fuerzas de migueletes, carabineros y Guardia civil.

La marina está representada por el cañonero «Tajo,» fondeado en Fuenterrabia, la escampavía «Donostiarra» y dos falúas de los carabineros, embarcaciones que, con la lancha del vapor de guerra citado, recorren constantemente el Bidasoa desde su embocadura hasta el punto y presa de Enderlaza (Navarra.)

Es decir, que el contingente total puede calcularse en dos batallones.

Además, en el vecino puerto de Pasajes está la goleta de guerra «Concordia.»

Por la parte francesa vigilan la frontera el Cañonero «Epieu,» dos falúas de aduaneros, dos compañías de este cuerpo, otra del regimiento de linea núm. 49, acantonado en Bayona, y destacamentos de *gendarmes*.

Tenemos, pues, aunque se trate en la apariencia disimular el retroceso, que este existe y se ha empezado á efectuar.

Las primeras brisas del otoño hacen nacer una grave preocupacion en las familias. Hay que relegar á los armarios los trajes ligeros, y pensar en otros mas en armonia con la estacion que se acerca, para lo cual es indispensable estar al corriente de los modelos que predominarán en la temporada de invierno, así en materia de trajes, como de abrigos, sombreros y toda esa inmensa nomenclatura de lindos accesorios que concurren á la *toilette* femenina.

Es, pues, de gran oportunidad que recordemos á nuestras lectoras, que el guía más útil y mas seguro que en casos tales pueden consultar, es el antiguo y conocido periódico para señoras, *La Moda Elegante Ilustrada*, cuyo último número acompañado de un notable suplemento, especialmente consagrado á los nuevos modelos de abrigo, es una maravilla de elegancia y de buen gusto.

Tengan en cuenta nuestras lectoras que *La Moda Elegante*

Ilustrada, á la vez que es el más completo de los periódicos de modas, y el que presta servicios verdaderamente prácticos á las familias, reúne la recomendable circunstancia de estar al alcance de todas las fortunas, pues los precios de suscripcion á sus diferentes ediciones varian entre 4'25 pesetas el trimestre y 40 pesetas al año.

La administracion de *La Moda Elegante*, (*Carretas*, 12, principal, Madrid) remite grátiis un número de muestra y el prospecto, á las Señoras que desean conocer las condiciones materiales de la publicacion, antes de suscribirse.

Hemos recibido *El Barcelonés* diario fusionista que ha empezado á publicarse en la capital de Cataluña.

Tambien hemos recibido *El Lazareto* y la *Revista catalana* periódicos que tambien se dan á luz en Barcelona.

Y *El Progreso*, periódico democrático progresista que se publica en Jabea, pueblo de la provincia de Alicante.

A todos deseamos una larga vida y que en ella no tengan ningun percance.

Seccion provincial.

De *El Eco de Fregenal*:

«Las elecciones de diputados provinciales son objeto de graves comentarios por parte de la prensa de nuestra provincia.

Ciertamente no pueden ménos de extrañar y sorprender las noticias de que se hacen eco nuestros colegas.»

Pues nosotros, dicho sea con permiso de *El Eco*, opinamos que nada debe ya extrañar de lo que hagan los conservadores en materias electorales.

Dice *La Semana*, de Don Benito:

«La prensa periódica dedica en sus columnas á consignar el número de fincas sacadas a subasta para pago de contribuciones. En un solo año solo pasan de medio millon entre grandes y pequeñas, rústicas y urbanas. Y como las leyes fiscales no permiten el embargo de inmuebles mientras el deudor tenga efectivo, ropas, muebles, alhajas, semillas y ganados, dicho se está que los deudores de las fincas llegaron á la subasta sin camisa.»

Que es como han de verse en época no lejana casi todos los españoles, si continúan mandando los canovistas.

Con el título de *El Guadiana*, ha empezado á publicarse un periódico en Olivenza.

Lo dirige D. Marceliano Ortiz Lopez y su redaccion es muy numerosa.

Deseamos al colega una larga vida y muchas suscripciones.

Como esperábamos, la feria de Zafra ha estado concurrentísima.

Se han hecho en ella muchas transacciones, especialmente de ganado de cerda. Del caballar ha habido menos que otros años, á causa de que los portugueses, que son los que mas solicitan ganado de esa clase, no han querido ir á la feria, por los temores ridiculos que abrigan acerca del cólera, ó por no ingresar en el lazareto, al volver á su país.

Se calculan, cuando menos, en 40.000, las cabezas de ganado de cerda que se han vendido, pertenecientes en su mayor parte á los granjeros de esta capital y de algunos pueblos inmediatos. Por

término medio puede scfiarse el precio de 12 duros á cada cabeza, importando, pues, las 40.000, la cantidad de 480.000 duros ó sean nueve millones seiscientos mil reales.

Solo un granjero de esta ciudad —diputado ministerial por cierto— ha percibido, segun dicen, 17.000 duros, por 1000 cabezas, á razon de 17 duros cada una.

En la noche del día 2 hubo en Salvaleon una riña de la que resultaron muertos los hermanos Antonio y Feliciano Cuendas.

Segun parece, el autor del delito lo fué un hermano político de los expresados Antonio y Feliciano Cuendas, que se llamaba Avelino Mangas, el cual se ocultó en la casa de otro vecino de aquel pueblo.

Cercada la misma por escopeteros para impedir la fuga del Avelino Mangas se pidió auxilio á la Guardia civil; un cabo de este cuerpo entró en la casa para prender al reo, y como este le acometiese con una navaja, el cabo le disparó un tiro, con el que le causó la muerte.

Como se vé en Salvaleon se ha representado un drama terrible en el que han sido actores dos hermanos carnales y un hermano político, que han dejado de existir.

El desenlace no ha podido ser mas trágico.

Seccion local.

Segun nuestras noticias, la recaudacion del impuesto de consumos ha ofrecido en los fieltos, desde Marzo último á Setiembre, el siguiente resultado:

MESES.	Recaudado más en 1884 que en igual mes de 1883.	Recaudado ménos en 1884 que en igual mes de 1883.
Marzo.	3.480'54	» »
Abril.	5.405'09	» »
Mayo.	2.303'46	» »
Junio.	1.669'87	» »
Julio.	» »	1.573'54
Agosto.	1.673'94	» »
Setiembre.	» »	5.624'63
	14.532'90	7.199'17
	7.199'17	
	7.333'73	

Como se vé, la recaudacion en los fieltos de la poblacion sólo ha bajado en los meses de Julio y Setiembre, siendo en este último muy importante, pues pasa de 5.000 pesetas.

Esta baja puede atribuirse á las introducciones fraudulentas, en especialidad del aguardiente, que es uno de los artículos que más producen; y para que no se dude que los contrabandistas hacen de las suyas, bastará decir que algunos expendedores han anunciado por medio de pregon, la venta de aguardientes á precios inferiores del que estos cuestan en Badajoz, agregándoles el porte y los derechos de consumos. Ahora bien. ¿Debe suponerse que los que vendan á tales precios procuran su ruina? De ningun modo. Lo que se colige claramente es que los expendedores á que nos referimos no han pagado el impuesto de consumos. Que se examinen los antecedentes que obran en el Municipio, —algo de esto se está haciendo ya, segun

Saludó á los alumnos premiados; á los catedráticos que tanto se desviven por el bien de la enseñanza y concluyó conviniendo de todo en todo con el señor Morayta y consignando, que con efecto, como este dijo, el catedrático no tiene como catedrático más limitacion que su prudencia, puesto que era libre la ciencia y libre la universidad; no cabiendo por parte del gobierno más derecho, que el de esperar que las instituciones vigentes y el rey, fueran respetados.

Dijimos pues, muy bien los que dijimos, que no era el leon tan bravo como le pintan. La libertad de la Universidad, ha quedado pues consignada, fuera de discusion y consagrada por el ministro de Fomento más reaccionario posible. Ya era tiempo.

Ecos políticos.

O somos ó no somos.

Los periódicos de Madrid publican el siguiente telegrama que dicen se ha recibido de Tarragona aunque bien pudieran haber equivocado su origen, pues más parece de Tanger ó de Anghera.

«Ha sido arrestada la comision de la Diputacion provincial en su mismo palacio; el director de *El Sufragio* ha sido metido en la cárcel, y mañana ingresará en ella el de *La Opinion*.»

Pues apaga y vámonos.

A ese paso no va á quedar libre en Tarragona, mas que el gobernador.

Y todo porque ni la diputacion, ni *El Sufragio*, ni *La Opinion*, periódico, ni la opinion pública, quieren convenir en que allí hay cólera.

Ya les demostrará el proconsul conservador que en Tarragona hay cólera y aun cóleras.

Por el pronto ya tienen esos casos como muestra.

Con peor ó mejor propósito todos han conmemorado la fecha de la revolucion.

Y dice *El Independiente*:

«Hombres hay que, al leerlo ahora y fijarse en ellos mismos, en su actual política, en lo que han hecho y dicho desde entonces acá, debian morir de vergüenza.»

El Independiente es órgano de doña Isabel.

El ilustrado general Quesada continúa estudiando nuevas é importantes reformas encaminadas á la reorganizacion del ejército, que es su bello ideal.

Ahora parece que se ocupa de sustituir el pantalon encarnado por el verde.

El color verde es emblema de la esperanza.

Y el color que más prodiga la naturaleza.

Sobre todo en los campos.

¡Que tiempos alcanzamos!

Por decir viva Cánovas, se obtiene un estanquillo ó cosa así.

Por repetir viva Romero, un distrito electoral.

Por exclamar viva Castelar, llevaron á los bilbainos á la cárcel.

Y ahora una pregunta: ¿si dijeran muera, que harian los conservadores y mestizos?

Porque creo que uno de los mandamientos, el quinto, dice no matarás, ni desearás la muerte de tu prógimo.

¡Qué lógica la de los sacristanes presupuestivos!

parece—y se verá que no figuran allí ciertas personas que antes pagaban cantidades de importancia.

Los contrabandistas, además de causar muchos perjuicios a los intereses municipales, los inflen, y no pequeños, á los introductores que llevan los artículos á los fieltos para pagar los derechos de consumos, y que por esta circunstancia, no pudiendo vender á los mismos precios que los defraudadores, sino á otros más altos, so pena de poner dinero de su bolsillo, ven que nadie compra en sus establecimientos.

Y una de dos, ó tienen que cerrarlos, puesto que la industria que ejerce no les reporta ganancia alguna, ó tienen que entenderse con los matuteros, para poder competir con los que hoy venden á precios más económicos del que debe tener dicho artículo, introduciéndolo legalmente.

Se hace, pues, indispensable, que los dependientes del ramo ejerzan una gran vigilancia; ¿pero sirve para ello todo el personal? ¿Reune las condiciones que se necesitan para que esa vigilancia sea una verdad? He aquí lo que tiene que estudiar el señor Alcalde, que es quien hace los nombramientos: nosotros tenemos la seguridad completa de que sus propósitos; en lo que concierne á los consumos, son los mejores, como lo prueban las órdenes severísimas que tiene dadas á los fieltos; pero si el personal de dependientes no es bueno, esos propósitos no podrán realizarse.

Para todo el Ayuntamiento es cuestión de honra que los consumos no produzcan menos que antes; pero lo es más para el Alcalde Sr. Calleja, cosa que seguramente no se le oculta á S. S. El Ayuntamiento, en esta cuestión, hará cuanto sea preciso, y si tuviese la convicción de que el personal nombrado por él—el visitador, los fieles, los interventores y los pesadores,—no llenan cumplidamente su deber, lo cual no creemos que suceda—y los datos que antes hemos expuesto, vienen en apoyo de nuestra opinión,—no titubaría en removerlo; pero es necesario que el Sr. Alcalde procure inquirir si los dependientes secundan sus órdenes con el celo que debiera esperarse, y que si alguno no lo hace así, le dé la cesantía, sin recordar el nombre de la persona que lo apadrine, pues nadie que sea buen amigo del Sr. Calleja habrá de querer que los ingresos por razón de consumos, sean menores que en otras épocas.

Conviene también decir muy claro á los dependientes, que las órdenes que tienen del Sr. Alcalde acerca de los reconocimientos que deben practicar, los hagan sin distinción de personas, so pena de recibir la absoluta. Así se evitarán murmuraciones.

Por último, en materia de depósitos, quizás haya que hacer algo, á fin de que los ingresos en general no disminuyan.

De El Eco de Extremadura:

«Tenemos entendido que el Sr. Brioso arquitecto del Ayuntamiento de esta capital, se está ocupando de estudiar un plano á fin de construir un mercado cubierto.

De ser cierta la noticia, damos nuestros plácemes al vecindario y á nuestro municipio, aunque creemos que la corporación no se ha ocupado oficialmente de tal asunto.»

Hace muchos meses que por iniciativa de nuestro director se encargó al arquitecto municipal que formase un plano para la

construcción de una plaza mercado.

Sería, pues, muy natural que el Sr. Brioso se ocupase en este asunto, siquiera sea algo difícil que la cosa pase de proyecto.

Dice *El Eco de Extremadura* que hoy viernes se inaugurará en Madrid el nuevo círculo democrático-monárquico, que han establecido los amigos del señor Moret, y que asistirán comisiones de varias provincias, entre ellas de la de Badajoz.

¿Quiere decirnos el colega quiénes componen esa comisión?

Así sabremos qué izquierdistas de los poquisimos que han quedado en esta localidad, están hoy al lado del Sr. Moret.

La Nueva Revista dice, que acerca de lo ocurrido en el distrito de Don Benito al verificarse las últimas elecciones provinciales, podemos pedir informes á cualquiera de los muchos amigos y correligionarios que tenemos en aquella ciudad.

Pues para ese viaje.....

Si *La Nueva Revista* no hubiera dado á entender ciertas cosas, en los sueltos que escribió á raíz de aquellas elecciones, *LA CRÓNICA* no habría hecho la pregunta que apareció en nuestro último número.

Pero, como por lo visto, le conviene al colega, después de haber alborotado tanto, que no se hable más del asunto, nosotros no volveremos á mortificarle con preguntas, para que de este modo no tenga que afirmar hoy lo contrario de lo que indicó ayer.

Como era de esperar, en la última sesión celebrada por nuestro Municipio, se habló de la baja que se nota en los ingresos por el impuesto de consumos; pero como no se hallaba presente el señor Alcalde, se acordó tratar este asunto, con más amplitud, en la sesión próxima.

El suelto que publicamos en otro lugar relativo á la cuestión de consumos, demostrará á *La Nueva Revista*, que *LA CRÓNICA* no rehuye hablar de este asunto. ¿Cómo ha podido imaginar el colega que nosotros íbamos á guardar silencio en una cuestión de tanta importancia para la localidad?

Si nosotros nada hemos dicho hasta hoy, es porque no existían motivos para alarmarse, al menos en cuanto á la recaudación que se verificaba en los fieltos, que es de la que teníamos noticias. Así lo demuestran los datos que hoy damos á luz, pues si bien en Julio hubo alguna baja, en Agosto resultó aumento en dichos fieltos.

La baja más importante y la que llama verdaderamente la atención, ha tenido lugar en Septiembre, y por eso, después de haber hecho algunas indicaciones en nuestro último número, tratamos hoy la cuestión, sin perjuicio de ocuparnos de ella en lo sucesivo, siempre que lo juzguemos necesario.

Por lo demás, no es cierto que hayamos dirigido ataques, no ya furibundos, pero ni de otra clase, al señor Vaca, por lo que hizo para que el impuesto diera los productos que podían esperarse, administrándolo bien. Lo mismo en este asunto que en otros, hemos aplaudido lo bueno que ha hecho

el señor Vaca; pero hemos censurado también, en uso de nuestro indisputable derecho, los actos que nos parecían dignos de crítica.

Y como á *LA CRÓNICA* no le gustan ciertos papeles, tampoco ha querido hacer coro á los que pregonaban, sin ser verdad, y estamos dispuestos á demostrarlo cuando se quiera, que la iniciativa en todas las cosas que hizo el Ayuntamiento cuando lo presidía D. Tomás Vaca, la tomó este.

En la cuestión de consumos, era natural que el Sr. Vaca hiciera más que otros concejales, toda vez que podía y debía ejecutarlo, en razón á que los dependientes del ramo, que tanto influyen para que se efectúe una buena recaudación, los nombra la Alcaldía.

El Ayuntamiento no ha admitido la dimisión presentada por nuestro amigo D. Juan Rebollo, del cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.

Variedades.

¡TOMAR TABACO!

Es de suponer que el señor director general de Rentas estancadas se estará bañando en agua de rosas con las noticias que corren.

Como ahora todos nos hemos dedicado á estudiar el cólera y á dar consejos y á indicar preservativos, á ver si con todo eso la confusión crece que es tras de lo que andamos, ha habido un sugeto que ha aconsejado para evitar el mal, que se fume.

Yo soy fumador, y empedernido y avezado; así es que si el fumar es vicio, he de ver con buenos ojos que se dedique á fumar mucha gente, porque cuantos más seamos los viciosos, menos mal visto será el vicio á los ojos de Dios.

Eso no quita, sin embargo, para que yo sospeche que el que aconseja que se fume, lo haga con propósito deliberado; es decir, con segunda intención.

O es sugeto que se dedica al tabaco de contrabando (suponiendo que en España le haya, no me crean ustedes á mí) ó es un propagandista subvencionado del tabaco estancado.

En el primer caso nada tengo que oponer. Cada uno vive como puede, y además el tabaco de contrabando es el mejor que se suele fumar en España. Yo lo digo porque muchas veces me han ofrecido tabaco diciendome: «¡Tómele usted! ¡Verá como le gusta! ¡Es muy bueno! ¡Es de contrabando!»

Pero si el propagandista ese favorece el tabaco oficial, es decir, el estancado; ó mejor dicho aun, el que venden en los estancos, ya la cosa varía y no encuentro palabras con que vituperar sus malos instintos y perversa conducta.

Ya nos contentaríamos los fumadores con que el tabaco que nos dá el gobierno fuera realmente tabaco estancado, es decir, del que al gobierno le venden, que podrido y todo aun se puede fumar.

También nos contentaríamos con que de no ser ese tabaco nos dieran del llamado de contrabando, aunque fuera del de Argel, porque el de Holanda ya es demasiado fino para nosotros.

Pero el cuento está en que el tabaco que venden al fumador candoroso que se acerca á comprar una cajetilla al sitio establecido para venderlas no es del tabaco público ó oficial ni del privado ó fraudulento.

¡Oh! ¡que país! Sellos falsos, billetes de Banco falsos, pesetas falsas, agentes de autoridad falsos, cajetillas falsas....

¿De donde demonios sacarán el tabaco con que elaboran las cajetillas que nos venden? Hojas trituradas si que lo parecen, pero ¿hojas de qué?

Lo peor es que todos nos familiarizamos pronto con las cosas. El director de Rentas se cansa pronto de dirigir, los inspectores de inspeccionar, los vigilantes y los interventores de vigilar ó intervenir, y el público acaba por fumar lo que le dan y suspirar por lo que guardan.

Se sabe que en las fábricas de tabacos hacen cigarros que se llaman *elaboración esmerada*; se sabe que esos cigarros se los fuman los empleados superiores, y los compradores al saber todo eso tenemos envidia, nos conformamos y chupamos las porquerías que nos venden.

El consejo, pues, que dá el individuo que dice que se fume para evitar el cólera, será beneficioso para el ramo de Estancadas, pero es perjudicial para el ramo de fumadores.

Ello es que los que fuman tabaco auténtico y legítimo sufren la epidemia lo mismo que los demás mortales y bien lo demuestran los estragos que ha causado el cólera en la Habana y Filipinas, donde es de suponer que no usen el tabaco que aquí en España nos dan.

Bien pudiera resultar que lo que aquí tomamos por tabaco sea un antiséptico descubierto por nuestros directores de Estancadas, en este caso más que motivo de vituperio debiera ser objeto de elogios y aun de condecoraciones el brevaie ó hierbaje que venden.

Pero siempre vendremos á parar en lo mismo: en que no es tabaco.

¿Porqué no se le ha de llamar por su nombre? ¿Porque no han de estudiar los médicos que á eso se dedican, si el tabaco estancado destruye el microbio?

Que yo creo que sí. ¡Conque es capaz de matar un granadero!

ANDRÉS CORZUELO.

Noticias Bibliográficas.

Hemos recibido el reparto 32 de *La Ilustración de la Mujer* que publica en Barcelona la Sociedad de Crédito Intelectual.

Llama la atención en este número el retrato que publica de la eminente actriz doña Bárbara Lamadrid, de exacto parecido, original del Sr. Castelucho y la biografía de dicha actriz, escrita por el insigne vate D. José Zorrilla. Los grabados son tan bellos como interesantes, y la Revista de Modas y Salones es verdaderamente notable por la profusión de figurines y lo elegante y nuevo de sus modelos.

Acompaña á este reparto un precioso figurín iluminado de París.

Recomendamos á nuestros lectores tan útil como interesante publicación

**ALMACEN DE PIANOS
MÚSICA, ARMONIUMS
É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS
Y BANDAS MILITARES
DE
ANTONIO COVARI.**

*Pianos españoles, franceses y alemanes
á cuerdas cruzadas
GARANTIZADOS*

Antonio Covari, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD, 25.
BADAJOZ.

APARATOS ELECTRICOS

**ILDEFONSO SIERRA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA**

Especialidad en electro-medecinales, campanillas electricas, teléfonos y para-rayos, Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas Instalacion de gabinetes de física.

Lebo 8, duplicado.—Madrid.

Tipografía de la viuda de Artega.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIEN TOSTADOS á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, asi como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

MAQUINAS PARA COSER

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ. **SINGER** PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION, 18, BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantia por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;

LA UNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completo surtido de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantia á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;

LA UNICA CASA que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

LA UNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;

LA UNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inutil máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola «asciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

LA UNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

LA UNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJENSE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañia Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18-BADJOZ

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

LAS DOS ÚNICAS
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA
24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones. - 4 000 depósitos en los principales establecimientos de España
Fabrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.
Talleres de pipería y barrilería.
Expediciones a todos los puntos.
No confundir esta casa con otras marcas.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

AGUAS SALES NO MAS GANAS. Con este Agua maravillosa, progresiva ó instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.
CASA SALLES, fundada en 1850
J. Moneghetti, Suc^o de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS
En Badajoz, Farmacia de don J. Gimenez.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazado con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlantica, en combinacion con el ferro-caril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibu LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, S. a y Nu vitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champetico, Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampuquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso, con aposentos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista ornamentalista; tiene establecido su taller e, Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrés de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jarras de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menprimas de un metro y las segundas 60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningun otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan maestras á quien las desee.

No se servirá ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

IMPORTANTÍSIMO

Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriasífilas inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Ja línea, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

LECANDA

Consultorio de Contabilidad, Comedias, 14, Badajoz.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.